

EDITORIAL

Resulta gratificante presentar el número 40 de la Colección, en esta ocasión el tema central de la reflexión es “La filosofía en la educación de principios y valores”.

En las últimas décadas, el debate axiológico sobre la formación ética en la educación ha adquirido una relevancia creciente debido a las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas que redefinen la manera en que los sujetos construyen sentido, conviven y actúan en el mundo contemporáneo. En este sentido:

La educación en valores se convierte en el principio dinamizador y regulador de la práctica educativa necesaria para lograr la transformación personal y social de los individuos. El carácter axiológico de la educación determina el tipo de sujeto y de sociedad que se desea tener (Aguilar Gordón, 2024, p. 142).

La filosofía de la educación, especialmente en su vertiente axiológica, ha subrayado que la enseñanza de los valores no puede reducirse a la transmisión de normas, sino que exige procesos reflexivos, dialógicos y críticos orientados al desarrollo de las virtudes morales, la deliberación ética y la construcción responsable de la libertad, como lo proponen Cortina (2017), Nussbaum (2021), entre otros.

La filosofía, en tanto ejercicio racional de comprensión del bien, la justicia, la convivencia y la dignidad humana, constituye un eje fundamental para la educación en valores, ya que permite analizar los fundamentos antropológicos y ontológicos que sostienen la acción ética (Savater, 2018; Camps, 2020).

En el ámbito educativo, este enfoque se articula con corrientes contemporáneas como la ética del discurso, la ética cívica, la educación democrática y la educación para la paz, que buscan formar ciudadanos capaces de pensar críticamente, convivir pacíficamente y participar en la vida social con responsabilidad moral (Habermas, 2015; Pagès & Santisteban, 2019; UNESCO, 2023).

Así, líneas de investigación como la didáctica de la ética, la axiología educativa, los dilemas éticos en profesiones y tecnologías digitales



(TIC) o la formación de virtudes, adquieren un papel decisivo en la configuración de una educación orientada al pleno desarrollo humano.

El objetivo general que guía las reflexiones de este volumen es analizar el papel de la filosofía en la educación de principios y valores, identificando su fundamento axiológico, sus aportes a la formación de virtudes morales y su relevancia actual para la convivencia, la participación democrática y la construcción crítica del sentido ético en contextos educativos.

Es importante recalcar que, aunque la educación en valores es reconocida como un componente esencial del desarrollo integral, persiste una brecha entre la formulación curricular de principios éticos y su vivencia real en los entornos educativos, dificultando la consolidación de virtudes, prácticas éticas coherentes y capacidades deliberativas en los estudiantes. Este problema se agrava por la influencia de discursos sociales polarizantes, la sobreexposición tecnológica de niños y jóvenes, la pérdida de referentes de autoridad moral y la insuficiente formación filosófica del profesorado, quienes olvidan que “la educación en valores se caracteriza por inculcar principios éticos, morales y sociales en los estudiantes... que ella conduce a la formación integral del ser humano” (Aguilar Gordón, 2024, p. 142).

El tema central de la presente publicación es de vital importancia porque pone en evidencia el que la filosofía permite fundamentar y clarificar los valores desde una perspectiva crítica y racional. La educación en valores requiere distinguir entre hábitos sociales, normas impuestas y principios éticos universalizables. La filosofía aporta marcos conceptuales para comprender la justicia, la libertad, la dignidad y el bien común, evitando visiones dogmáticas o meramente instrumentales (Cortina, 2017). Esta base teórica fortalece la capacidad del sujeto para deliberar, argumentar y actuar de manera autónoma y responsable.

Por otra parte, es preciso considerar que la formación axiológica fortalece la convivencia democrática y la ciudadanía. La filosofía política y moral subraya que los valores no solo se enseñan, sino que se practican mediante el diálogo, el reconocimiento del otro y la resolución no violenta de conflictos (Nussbaum, 2021; Habermas, 2015). En sociedades cada vez más diversas, promover la justicia, la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad profesional es indispensable para sostener comunidades educativas inclusivas y democráticas.

Adicionalmente, el tema de este número es de actualidad evidente debido a que nuevos dilemas éticos requieren reflexión filosófica profunda. La inteligencia artificial (IA), el uso de datos personales, la desinformación digital y el impacto de las redes sociales, generan dilemas inéditos



que no pueden abordarse sin principios sólidos de verdad, responsabilidad y respeto (Camps, 2020).

Asimismo, las crisis globales y tensiones sociales demandan educación ética para la convivencia. La polarización política, la pérdida de confianza interpersonal y los conflictos interculturales evidencian la necesidad de fortalecer una ética pública basada en el diálogo, los valores democráticos y el reconocimiento de la dignidad humana (Pagès & Santisteban, 2019).

En los últimos tiempos, se nota una exigencia creciente de ética profesional en todas las disciplinas. La sociedad demanda profesionales capaces de actuar con integridad, justicia y responsabilidad social, un aspecto importante en donde “la acción del educador funciona como un determinante externo de la conducta del alumno” (Tourrián López, 2024, p. 50), espacio en que la educación juega un papel esencial, en la medida en que a través del área cultural desarrolla “los valores derivados del carácter y sentido inherentes al significado del concepto ‘educación’ para generar en los educandos destrezas, hábitos, actitudes, conocimientos y competencias que los capacitan para decidir y realizar su proyecto de vida personal” (p. 53).

Esto enlaza directamente con líneas como la enseñanza de la ética profesional, la búsqueda de la verdad y la axiología aplicada a la vida laboral. Por su parte, las corrientes filosóficas contemporáneas aportan nuevas perspectivas pedagógicas. Desde la ética del cuidado hasta el pensamiento crítico y el enfoque intercultural, la filosofía amplía los horizontes pedagógicos de la educación en valores, potenciando una formación más humana, reflexiva y consciente.

Así, esta publicación contiene diez artículos organizados en las dos secciones de la revista: una sobre el tema central y otra sobre misceláneos.

Primera sección

Inicia el recorrido académico el trabajo “Contribución de la educación ética en valores para eliminar los discursos de odio”, elaborado por Javier Gracia Calandín, de Valencia, España. El autor analiza el papel de la educación ética en valores como herramienta fundamental para combatir el incremento de los discursos de odio, especialmente en redes sociales. Critica la tendencia tecnocrática que pretende resolver problemas éticos mediante innovaciones tecnológicas, ignorando la centralidad de los valores intrínsecos en la acción humana. A través de una metodología her-

menéutica, el autor muestra que la filosofía de la educación orientada al desarrollo axiológico permite comprender que los valores instrumentales solo pueden guiar la acción adecuadamente si están fundamentados en valores intrínsecos. La contribución más significativa radica en redefinir la educación ética como una práctica de realización de valores (no como simple aprendizaje teórico) que vincula la libertad de expresión con la responsabilidad moral. Este enfoque ofrece un marco filosófico para enfrentar la desconexión moral que alimenta los discursos de odio y promueve una ética activa capaz de fortalecer la convivencia y la dignidad humana.

El artículo “Fantasmas digitales, algoritmos morales y el desafío de enseñar ética en la era poshumana”, estructurado por Amitabh Vikram Dwivedi, de la India, ofrece un análisis crítico sobre cómo las tecnologías digitales (incluyendo IA, sistemas algorítmicos y plataformas basadas en métricas) están transformando la conducta moral de estudiantes y docentes en contextos educativos. Introduce el concepto de “fantasmas digitales” para explicar las huellas de autoría y responsabilidad que persisten (o se diluyen) en obras mediadas por IA, evidenciando cómo los modelos educativos actuales promueven una forma de responsabilidad poshumana marcada por la erosión de la rendición de cuentas. A través de ejemplos empíricos (como la inflación algorítmica de citas y el uso de modelos de lenguaje grande-LLM para tesis) el autor muestra que en las instituciones educativas la ética se diluye en los intersticios de un sistema tecnológicamente integrado. Su contribución central es advertir que, al depender cada vez más de infraestructuras digitales, la educación corre el riesgo de perder su espacio en la integridad académica, por lo que exige repensar la responsabilidad moral de las instituciones educativas en la era tecnológica.

El manuscrito “Hacia una didáctica de la ética usando el recurso metodológico video”, desarrollado por Hernán Andrés Morales Paredes y Luis Rodrigo Camacho Verdugo, de Chile, propone una innovación didáctica para la enseñanza de la ética en la formación inicial docente mediante el uso pedagógico de las películas *Los coristas* y *La historia de Ron Clark*. Los autores, basados en la teoría de las situaciones didácticas de Brousseau, diseñan una metodología que favorece la reflexión crítica y el diálogo, vinculando la teoría ética con la acción pedagógica. El uso del video muestra ser un mediador efectivo para comprender la relación entre ética y práctica docente, generando aprendizajes significativos y humanizando la enseñanza universitaria. Su principal aporte es la transformación de la enseñanza expositiva tradicional hacia un enfoque experiencial y participativo.



El artículo “Retos de la educación para la paz, Galtung y la violencia en redes sociales digitales”, realizado por Karen González Fernández (México), Tatiana Lozano Ortega (Reino Unido) y Omar Solis Ramos (México), categoriza la violencia en redes sociales digitales aplicando la teoría del triángulo de la violencia de Johan Galtung y las recomendaciones de la UNESCO para la educación para la paz. Los autores muestran cómo las violencias —directa, estructural y cultural— se amplifican en los entornos digitales, afectando dinámicas sociales y educativas. Su contribución central es la construcción de un marco conceptual que vincula teoría de la violencia y prácticas digitales, proponiendo una base educativa para desarrollar estrategias de prevención y formación para la paz en contextos contemporáneos altamente tecnologizados.

Por su parte, “Percepciones del alumnado de secundaria acerca de la amistad sincera en internet”, presentado por Jesús Plaza de la Hoz y Zaida Espinosa Zárate, de España, examina cómo adolescentes de secundaria perciben la amistad sincera en entornos digitales y el papel de las TIC en el desarrollo de virtudes sociales. A través de análisis mixtos (AtlasTi y SPSS), se evidencia una paradoja: aunque los estudiantes se consideran sinceros y creen que las redes sociales fortalecen amistades, perciben menor sinceridad en los demás usuarios y dudan de la calidad de las relaciones facilitadas por las TIC. El trabajo demuestra que el enfoque explícito en virtudes mejora la convivencia digital y puede orientar programas de educación en ciudadanía digital basados en una ética de la virtud.

Segunda sección

La investigación “Habilidades del pensamiento crítico motivadas por el estudio del problema de Hume y las paradojas de la confirmación”, elaborado por Rafael Félix Mora Ramirez, de Perú, muestra que el estudio del problema de la inducción en Hume y las paradojas de la confirmación (Hempel y Goodman) potencian habilidades específicas de pensamiento crítico en los estudiantes. A partir de un análisis filosófico y lógico, identifica 22 habilidades desarrolladas al enfrentar estas problemáticas epistemológicas. Su contribución más significativa es demostrar que las paradojas —tradicionalmente vistas como ejercicios teóricos abstractos— constituyen un recurso didáctico eficaz para fortalecer capacidades analíticas, interpretativas y argumentativas en la educación filosófica.

El artículo “La pedagogía de géneros textuales y el andamiaje curricular como una mediación didáctica para la comprensión de textos

filosóficos”, realizado por Hernando Enrique Hurtado Ballestas, Nayibe del Rosario Rosado Mendinueta y Andrés Fernando Forero Gómez, de Colombia, presenta una propuesta pedagógica basada en la pedagogía de géneros textuales (PGT) y el andamiaje curricular de Bruner, para facilitar la comprensión de textos filosóficos en estudiantes de secundaria. Al trabajar con la *Alegoría de la caverna* de Platón en un contexto vulnerable, demuestra que esta metodología mejora significativamente la comprensión literal e inferencial, al permitir a los estudiantes identificar géneros discursivos y estructuras semánticas. El aporte central es ofrecer un modelo replicable de mediación didáctica que democratiza el acceso a textos filosóficos complejos, superando prácticas de memorización mecánica.

En el artículo “*La montaña mágica* de Thomas Mann y su aporte a la formación ético-cívica”, creado por Amada Cesibel Ochoa Pineda y Cayetano José Aranda Torres, de España, los autores reflexionan sobre la formación ético-cívica en contextos educativos actuales, utilizando marcos del nihilismo europeo y la filosofía de la salud. Identifican en la novela de Mann elementos que impulsan la *apagōgē* platónica, el autocuidado, el coraje cívico y la responsabilidad ante la guerra. Su principal aporte es la integración de literatura, ética y filosofía de la salud, para proponer una educación ciudadana que fomenta autonomía, libertad y responsabilidad, mostrando la pertinencia de la narrativa literaria como herramienta formativa.

En el estudio “Hacia una comprensión de los imaginarios matemáticos en educación media contemporánea”, efectuado por María José Parada Carreño, Antonio José Bravo Valero y Juan Diego Hernández Albarracín, de Colombia, se analizan los imaginarios matemáticos de estudiantes de educación media y su impacto en el aprendizaje, identificando cómo creencias, percepciones y prácticas sociales moldean la relación de los jóvenes con las matemáticas. A través de entrevistas y teoría fundamentada, la investigación revela un doble imaginario: uno positivo, asociado a utilidad, pensamiento crítico y empoderamiento, y otro negativo, vinculado con la ansiedad y la presión. La aportación clave es mostrar cómo estos imaginarios influyen en la actitud y desempeño matemático, proporcionando evidencia para diseñar estrategias pedagógicas más flexibles, sensibles y orientadas al bienestar estudiantil.

Cierra la propuesta editorial de este número, el artículo “La educación ambiental para el fortalecimiento de la conciencia ecológica, el desarrollo sostenible, la prosperidad y el bienestar humano”, construido por Luong Thi Hoai Thanh y Nguyen Viet Thanh, de Vietnam. El trabajo subraya que la educación ambiental es un pilar estratégico para enfrentar los desafíos ecológicos que afectan a Vietnam, especialmente el cambio



climático, la contaminación y la degradación de los ecosistemas. Su principal aportación consiste en demostrar que fortalecer la conciencia ecológica mediante procesos educativos (formales e informales) es esencial para promover el desarrollo sostenible, la prosperidad y el bienestar humano. Los autores argumentan que integrar la protección ambiental en la formulación de políticas, la acción comunitaria, la participación ciudadana y la cooperación internacional, pueden incrementar la resiliencia del país, mejorar la conservación de la biodiversidad y garantizar un futuro ambientalmente responsable. Además, destacan el papel de la transformación digital, la reforma legal y la planificación estratégica como elementos clave para impulsar prácticas sostenibles en los sectores económicos y socioculturales. El artículo aporta una visión integral donde la educación ambiental se convierte en un mecanismo de empoderamiento ciudadano y en una herramienta indispensable para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030.

En conjunto, los artículos que conforman el número 40 de la Colección, constituyen una invitación a repensar, desde la filosofía de la educación, los desafíos éticos de nuestro tiempo. Cada manuscrito ofrece perspectivas críticas y renovadoras sobre la formación moral, la convivencia democrática, el uso responsable de las TIC, la construcción de ciudadanía y el desarrollo de habilidades intelectuales fundamentales. El lector encontrará en sus páginas una pluralidad de enfoques que dialogan entre sí, abriendo horizontes para comprender la complejidad axiológica del mundo contemporáneo y, al mismo tiempo, para valorar la vigencia de la filosofía como disciplina orientadora de la acción humana y de los procesos educativos. Esta convergencia de reflexiones no solo enriquece el debate académico, sino que propone rutas pedagógicas capaces de responder a los retos éticos, sociales y culturales emergentes.

Por ello, invitamos a investigadores, docentes, estudiantes y a toda la comunidad académica global, a explorar con atención cada uno de los trabajos presentados, a dejarse interpelar por sus argumentos y a convertir estas lecturas en un punto de partida para nuevas indagaciones. La filosofía de la educación sigue siendo un espacio fecundo para comprender el sentido de los valores, promover el pensamiento crítico y orientar prácticas formativas más humanas, solidarias y responsables. Con este espíritu, presentamos esta nueva edición como un estímulo para continuar investigando, reflexionando y construyendo colectivamente una educación comprometida con la dignidad humana, la justicia, la paz y el bien común. Que este volumen nos inspire a profundizar en los caminos

éticos que demanda el presente y a renovar, desde la reflexión filosófica, el horizonte educativo que aspiramos construir.

Bibliografía

AGUILAR GORDÓN, Floralba

- 2024 La educación en valores como principio dinamizador de la práctica educativa. En J. M. Touriñan López & L. Touriñan (coords.), *Pedagogía y educación en perspectiva mesoaxiológica: cuestiones aplicadas*. REDIPE.

CAMPS, Victoria

- 2020 *Tiempo de cuidados: otra forma de estar en el mundo*. Ariel.

CORTINA, Adela

- 2017 *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la democracia*. Paidós.

HABERMAS, Jürgen

- 2015 *La inclusión del otro: estudios de teoría política*. Trotta.

NUSSBAUM, Martha

- 2021 *La monarquía del miedo: una mirada filosófica a la crisis política actual*. Paidós.

PAGÈS, Joan & SANTISTEBAN, Antonia

- 2019 *Educación para la ciudadanía global y democracia*. Graó.

SAVATER, Fernando

- 2018 *Ética de urgencia*. Ariel.

TOURIÑÁN LÓPEZ, José Manuel

- 2024 La relación artes-educación, en la perspectiva mesoaxiológica de la Pedagogía, implica educar “con” las artes. En J. M. Touriñan López & L. Touriñan (coords.), *Pedagogía y educación en perspectiva mesoaxiológica: cuestiones aplicadas*. REDIPE.

UNESCO

- 2023 *Recomendación sobre la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la cooperación, las libertades fundamentales, la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible*. 20 de noviembre. <https://bit.ly/48RlgBF>

Floralba del Rocío Aguilar-Gordón
Editora